

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apoc. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:
EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses 3 ptas. 75 cént.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id.)
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id.)
Número suelto 10 céntimos.

COLECCION

DE
Sermones, homilias y panegiricos,
obra original, escrita
POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CA-
NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA ME-
TROPOLITANA DE BURGOS.
Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en
pasta 16.
Los pedidos al autor, añadiendo una pe-
seta 50 céntimos para franqueo y certifi-
cado.

TEMPORADA DE VERANO.

Se arrienda una espaciosa habitacion
amueblada ó sin amueblar, con vistas al
campo, buen jardín, cuadra para 6 caballos,
cochera y pátio,
Informarán en ésta redaccion.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO,

Isla 5, Burgos.
Desde este dia tomo con 1/2 por % de
bonificacion, los cupones del vencimiento
de 1.º de Julio próximo y anteriores del 4
por % exterior y de los Biltetes hipoteca-
rios del Tesoro de la Isla de Cuba.
Burgos 7 de Mayo 1888.

DESPACHO DE VINOS del cosechero

Gregorio Lezana, calle de San Cosme, nú-
mero 36.
Vino blanco de La Seca, y otro Claro es-
pecial á 20 céntimos el medio litro, vinagre
á 15 céntimos id.

VACANTE. Por fallecimiento del pro-
prietario se vende una botica en un buen
pueblo de la Rioja, con estacion de ferro-
carril. Para mas pormenores dirigirse á don
Constante Corti farmacéutico, en Vitoria.

BODEGA DE CEBALLOS.

CUZCURRITA (Rioja.)

Depósito en Burgos, *Lain-Calvo* núm. 24.

Vinos puros, sin mezcla de alcohol industrial
ni de ninguna otra sustancia extraña á la uva.
PRECIOS.

16 litros (cántara) 7'50
Litro. 0'50

VINO EMBOTELLADO.

Botella de 75 centilitros, con casco 0'65
Docena de botellas id. id. 7'25
Se abonan 25 céntimos de peseta por cada
casco que se devuelva al establecimiento.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 7 DE MAYO DE 1888.

CONFIRMACION.

El Sr. Almela, contestando á un ar-
tículo nuestro reproducido por el Dia-
rio de Sevilla, se queja de que no
publicamos integros, ó al menos en
extracto la carta al marqués de Ce-
rralbo. Y se queja sin razon, porque
copiamos y extractamos los concep-
tos que fueron refutados en nuestro
artículo.

Se queja tambien de que le hubié-
semos presentado como colaborador
de *La Union*, pero afirma que no ha-
biendo perdido su antigua aficion á
escribir, envia sus escritos á su que-
rida dulcinea *La Union mestiza* y nes-
toriana cuyo director tiene la amabi-
lidad de darles cabida en sus colum-
nas. Lo cual equivale á confesar que
el Sr. Almela colabora en el diario
nestoriano.

Hasta aquí no raya muy alto el se-
ñor Almela en punto á veracidad,
careciendo por lo mismo de titulos
suficientes para negar esa virtud á
sus adversarios que, dicho sea de pu-
so, no constituyen una secta politico-
religiosa, como afirma el colaborador
de *La Union*, oficiando de Obispo de
levita bajo el doble régimen de Cán-
vas y Pidal.

Deciamos en nuestro artículo que el
Sr. Almela habia desertado del parti-
do carlista, y contesta que *no es verdad
que sea desertor*, sinó que fué lanzado
del partido por el Sr. Duque de Ma-
drid. Conformes. El Sr. Almela habia
desertado de los principios carlistas,
se pasó á los conservadores de Pidal
y el Sr. Duque de Madrid le arrojó del

seno de su partido, es decir, declaró
que el Sr. Almela habia vuelto la es-
palda á nuestro programa, y abrazado
el programa de Pidal.

Otra de las equivocaciones en que
hemos incurrido, dice el Sr. Almela,
es la de suponerle afiliado al partido
conservador. Pues verán Vds. como
esto es verdad y no lo es, á un tiempo
segun el Sr. Almela. La verdad es,
dice, que no pertenezco sino á *La
Union católica* (periódico ó asociacion?)
que el Papa aprobó y bendijo, sin que
la haya retirado su aprobacion y
bendicion.

Pero ¿dónde está la Asociacion apro-
bada por el Papa? Ya no hay mas aso-
ciacion que la compania industrial,
conocida por el *mesticismo*, ni otra
Union católica que el diario nesto-
riano.

Conservador católico si que soy con-
tinúa el citado señor, y en tal concepto
estoy intimamente adherido al señor
Pidal y.... ¡ya quisiéramos los católi-
cos que hubiera en España muchos
hombres de los sentimientos y del ta-
lento del Sr. Pidal!

Luego el Sr. Almela es conservador
liberal como su amigo y maestro el
Sr. Pidal. Todo se lo dice el Sr. Al-
mela. Cuanto á los sentimientos y ta-
lento del Sr. Pidal, diremos al Sr. Al-
mela que no bastan sentimientos y
talento, sino que son necesarias dos
cosas para satisfacer á los católicos, á
saber; integridad de doctrina, é in-
transigencia con el error moderno; y
Pidal profesa principios condenados
por la Iglesia, y ha pactado con el
error moderno, viviendo, y medrando
de la sustancia y á la sombra del ar-
bol revolucionario que nadie cultiva
con tanto afán y provecho como el
partido conservador.

Insistimos en nuestras afirmaciones

sobre la llamada politica de atraccion,
en las cuales solo el Sr. Almela ha
podido ver los errores que nadie ha
visto.

Afirma de nuevo que los mestizos,
La Union, Pidal y sus devotos *no solo
han hablado de transigencia doctrinal*,
sino que la predicán á diario, y la
practican á toda hora. Por virtud de
su transigencia doctrinal están afilia-
dos al liberalismo conservador, cuyo
programa aceptaron con todos sus er-
rores y horrores doctrinarios.

El Sr. Almela, oficiando otra vez de
Obispo de levita nos exhorta á que ele-
vemos nuestra mente á altas consideracio-
nes, que leamos bien las *Encíclicas de
Leon XIII, á que pensamos en la Iglesia
y en la patria*. Agradecemos la piadosa
y pontifical exhortacion del Sr. Alme-
la, y le rogamos que consagre sus do-
tes oratorias á la importante obra de
convertir á su gente porque la vemos
en camino de perdition.

El crimen de Zangandéz.

Tanto ha llamado la atencion el extraordina-
rio suceso acaecido—segun se ha dicho en pe-
riódicos y círculos—en este pequeño pueblo de
partido de Villarcayo de esta provincia, y han
corrido noticias tan contradictorias, que nos
vemos en el caso, contra nuestro gusto, pues
no nos sirve de plato de placer consignar en
este periódico noticias de esta índole, de rela-
tar lo mas verosímil que, despues de fidedignas
investigaciones, resulta de ese crimen, elevado
á la triste categoria de célebre.

Garantizamos, pues, la verdad de lo que
vamos á decir, reservándonos lo que es de
respeto por encontrarse bajo el secreto del su-
mario.

Antecedentes.

En la tarde del dia 7 del próximo pasado
mes de Abril se presentó en la villa de Bri-
viesca el vecino de Fuente-Bureba, pueblo sito

dinero de Lopetegui, que pretende cerrar la aca-
demia de música despues de abrir oposiciones ga-
nadas por el Sr. D. Bonifacio Echeverria, que dice
por boca de uno de sus individuos, *pero por Dios
que va á decir el pueblo* (1) se decida á no asistir
á las procesiones, porque entonces si que *diria
el pueblo* (por mas que cuando debe decir el pueblo
es en las elecciones.)

De esperar es que cuando el Ayuntamiento tiene
celadores para abrir paso á las cabalgatas hasta el
punto de quedar casi abandonado el servicio de vi-
gilancia municipal, tendrá unos pocos siquiera para
hacer bullo y llevar los *abrigos concejiles*.

Pero si el señor Gobernador no manda algunos de
sus agentes, por los celadores puede cualquiera
reirse, mofarse y estar cubierto sin que nadie le
moleste.

Y ya que hemos presenciado escenas poco cultas,
aunque sean *personajes* los protagonistas, al menos
este año castiguese á los alborotadores y obliguese
á todo el mundo á descubrirse, ó si no, á retirarse
de donde pasa la procesion.

Porque justo es que tengamos los católicos la
libertad de accion, que á los impios se concede.
Suyo afectisimo,

X.

San Sebastian 26 de Marzo de 1885.

Muy señor mio: Dolorida y magullada viene *La
Voz*. de hoy, pretendiendo imponer su ronco y
débil acento, á la manera que el chicuelo que ha
sido zurrado por otro y para parecer valiente ante los
ojos de los demás, le dice, cuandoni siquiera puede
oírle. ¿A que no me pegas otra vez?

Sólo que en el presente caso, oigo la voz de *la*

(1) El Sr. Resines en la sesion del dia 16 de Marzo.

sin idem, y como conozco sus maulas, sé que con
vociferaciones y engrimientos, con los cuales quie-
re hacer ver que nada la ha pasado; que mis car-
tas ningun mal la causaron, que mis ataques lejos
de combatirla la han presentado inocente y cándida;
que mi campaña contra la impiedad y ateísmo de
sus compinches ha sido una defensa de sus doctri-
nas; que mis dardos á la masonería no han pasado
de caricias y cosquilleos; que mis argumentos con-
tra la democracia no fueron otra cosa que aproba-
ciones y confirmaciones de la verdad de sus teo-
rias; que mis citas, hechos y desenmascaramientos,
han sido explicitas adhesiones á su causa; en una
palabra que toda mi campaña en lugar de perjudi-
carla la ha favorecido.

Vamos, el que no se consuela es porque no
quiere.

Pero esos procedimientos no tienen mas objeto
que embaucar á sus lectores con una victoria ficti-
cia, que en si es una *grandísima derrota*!!!

La manera de usar estos medios es tan rastrera
como ellos. Redúcese, á encerrarse en un *mutismo*
absoluto, para hacer creer á sus ciegos oradores,
que el corresponsal de *El Vasco* ya no se mete
con ella, que calla y por consiguiente otorga lo que
La Coz escriba, pues claro está, que los que solo
lean *La Voz*, como no ven en ella nada que se re-
fiere á *El Vasco*, creerán que el X, ya por cobar-
dia, ó ya por no saber sostenerse, ha callado.

¿Es esto digno? ¿No es engañar á los lectores.
Y no diga *La Voz* que no quiere descender al
terreno que la cito, porque es una pueril é insigni-
ficante escusa.

Si no quiere contestar directamente que no lo
haga; pero yo recogeré sus indirectas y continuaré
machacando á *La Voz*, aunque esta calle como un
muerto y expresamente no mencione á *El Vasco*, ni
á su corresponsal.

El callar lo que el adversario dice, no es em-
plear una politica rastrera hermana. ¿Voz?

La Coz correspondiente al dia de hoy, es un ar-
tículo que, con el titulo de *Politica Rastrera*, apa-
rece, en su seccion preferente.

Este artículo, aunque no cita al corresponsal de
El Vasco está dedicado á mi, en la forma y en
el fondo.

En él, el *pretencioso filósofo*. hace una compa-
racion de la politica liberal y atea, con la politica
católica, ensalzando la primera y calificando de
rastrera á la segunda.

Para *La Voz*, el denigrar á los curas y monjas;
atacar la religion y burlarse de la decencia, es una
*propaganda que no rebasa su cauce natural y que
puede ser digna y levantada, cualquiera que sean
sus tendencias y sus últimos fines.*

Tales son las palabras de *La Voz* que sigue el
fatal principio de que *el fin justifica los medios.*

Pero cuando las cañas se vuelven lanzas, es
decir, cuando los modernos *moralistas*, acosados
por la prensa católica, no tienen escape alguno;
cuando los impugnadores del clero vislumbran un
porvenir de fracasos, en el que van á ser desenma-
scarados; cuando la verdad llega á imponerse con
la fuerza irresistible de la lógica y los adalides de
la religion empiezan á desnudar á los disfrazados
reformadores del mundo, *la propaganda es inicua,
inmoral, anti religiosa y rastrera.*

Y para que no quepa dada sobre quienes re-
caen esta *intemperante* calificaciónes, *La Voz*
remacha el clavo en las siguientes lineas:

«Tal es la propaganda del partido ultramontano
en España.»

Y continúa el diario *de las planchas.*

«Este partido que asocia siempre y sin el menor
escrúpulo de conciencia la propaganda politica á

la propaganda religiosa, el que todo lo que hace y
todo lo que predica lo hace y predica á nombre de
Dios y en defensa de la religion católica, ha hecho
y sigue haciendo por si solo mas ateos que la filo-
sofia ultramaterialista y mas daño á la religion
católica que toda la prensa anti-católica del mundo
«civilizado.»

Tupé como el de la *Coz* no puede encontrarse.
Te extrañarás jovencuela *Voz*: que el ultramon-
tanismo (para tí todos son *ultras* y *antis*.) asocie la
religion á la politica? Qué otra cosa hacen los libe-
rales todos, aunque en sentido contrario, sino va-
terse de la politica para combatir la Religion?

¿Qué privilegios tienen los segundos sobre el
primero?

Lo que tú quisieras H.: es que nadie te disputa-
ra esa asociacion, lo que tú quisieras es que, al
leer tus aberraciones, se convencieran que tienes
derecho para impugnar los dogmas de la Religion y
que nadie lo tiene para defenderlos.

Esta es la pretension de los que tienen la pala-
bra *igualdad* estampada en su bandera.

Despues de lamentarse de la separacion en que
el ultramontanismo vive con los liberales, separacion
que es ineludible, necesaria, que por otra parte á
La Voz nada debe importarle, toda vez que segun
ella es politica rastrera é inicua, y con hombres de
este jaez no ganarian mucho los *compinches* de *La
Voz*, escribe las moderadas lineas que, á continua-
cion copio: «La sudacia, el desearo, la procaacidad
de semejante propaganda llega hasta lo inconcebibi-
le; llega hasta señalar al adversario politico como
á malvado ó criminal, cuyo trato y cuyo contacto
«manchan y contaminan; cuyos servicios comercia-
les, si es comerciante, artísticos, si es artista, pro-
fesionales, si es profesor, deben rehusarse; cuyos
«hijos no son dignos del amor de la mujer cristiana,
y cuya presencia en el seno de la sociedad (cuya

á dos leguas de la indicada villa, Cándido Alonso, y dió parte á la Guardia civil de haberse ausentado Florentina Blanco, sirvienta de su hermano D. Mauricio, cura de Zangandéz, pequeño pueblo asentado en la sierra de su nombre, y como á dos leguas y media de Fuente-Bureba, de donde dicho sacerdote es natural.

Dijo el del parte, que, al ausentarse la criada, se había llevado de la propiedad de su amo como unas 500 pesetas en billetes y metálico, y que ignoraban su paradero.

El cabo-comandante le manifestó que debía dar parte al puesto de la Guardia civil de Frias, y Juez municipal de Zangandéz, oficiando el cabo con todos los antecedentes tomados al citado puesto, y notificándosele despues al teniente Córdoba, jefe de la línea de Briviesca.

Pesquisas.

Con motivo de residir en Quintanillabou, inmediato á Briviesca, y no muy lejos de Fuente-Bureba y Zangandéz, la madre de Florentina, y decirse con insistentes rumores públicos que la hija había sido asesinada, se practicaron diferentes gestiones en las indicadas localidades, y otras cercanas, pidiéndose antecedentes al señor jefe de la línea de Oña, y puesto de Frias, que en union del Juzgado de Villarcayo, que se hallaba ya en Zangandéz, se procedió á la detencion del cura D. Mauricio Alonso, sin que se lograra adquirir indicio marcado alguno, por lo que el Juzgado no acordó la prision.

Continuaron las gestiones, y en los días 24 y 25, á la par que el juzgado de instruccion de Briviesca, pasó el teniente de la Guardia civil, Sr. Córdoba, y una pareja á diferentes pueblos, reconociendo casas, campos y lagunas, sin resultado de ningun género.

Mas pesquisas.

Como los rumores del crimen continuaban, cada vez mas insistentes, y el celo de la Guardia era mucho, siguieron las pesquisas con toda actividad en los días sucesivos, y el día 2 del actual, dando por resultado encontrar en este día, á un kilómetro del pueblo de Fuente-Bureba, en una heredada de Cándido Alonso, señales de haberse arado y removido la tierra, y cabándola se halló una fosa como de metro y medio de profundidad, é indicios seguros de haber estado en ella depositado un cadáver, cuyas escavaciones se hicieron por orden de los guardias Alvarez y Pardo, de Briviesca que han prestado y siguen prestando en este asunto muy buenos servicios.

Por fin.....

Como estas claras pesquisas no dieran el resultado apetecido, nuevas é incansables diligencias hicieron notar que, á kilómetro y medio de la anterior heredada, y en otra distinta, se hallaba tambien la tierra removida; y procediendo nuevamente á cavar á algo mas de un metro, fué hallado el cadáver de una mujer, que, identificado, resultó ser el de Florentina Blanco, por cuyo motivo, y de orden del Sr. Juez de Instruccion, procediose á la detencion del cura D. Mauricio Alonso, y sus hermanos Cán-

dido é Inés, siendo conducidos á la cárcel de Briviesca, en donde siguese trabajando con gran actividad para la aclaracion del crimen, y en cuyo punto ha estado para evidenciarlo, si es posible, el fiscal de esta Audiencia Sr. Ayllon.

No hay para qué consignar que este hecho ha interesado vivamente la atencion de la comarca, y que los comentarios, versiones y detalles que corren, si no contradictorios entre sí, no llevan el sello oficial que, asuntos de esta trascendencia, deben de tener siempre. Por eso, y para que la opinion no se estravie, interin habla la Justicia, nos creemos en el deber de relatar la verdad sucinta de lo acaecido, sin comentario alguno, y sin penetrar en la parte vedada del sumario, para nosotros respetabilísima.

Hasta aqui *El Papa-moscas* cuyos datos tomamos como ciertos, con ligeras variantes que no afectan al fondo de este grave asunto. Y hemos preferido copiarlo, á decirlo por cuenta propia, para que no se nos tache de apasionados en la cuestion, y ademas por la digna prudencia con que se dá la noticia.

Hemos sin embargo de decir algo por cuenta propia para que sirva de contestacion á un presumido Jurisperito, que blasona de entendido, y debiera serlo, y que parece preguntaba: ¿qué dirá ahora LA FIDELIDAD CASTELLANA?

LA FIDELIDAD ahora, como antes, dice: que al publicar los periódicos que lo hicieron la noticia del hallazgo del cadáver de Florentina Alonso en la sacristia de la parroquia de Zangandéz y acusar de este crimen al Párroco cometian el delito de calumnia y tambien el de injurias graves; que cometian ese mismo delito, con la circunstancia agravante de pretender infamar la honra de la desdichada Florentina, los que afirmaban hallarse en un estado patológico especial, y que mentian descarada y cinicamente los que aseguraban haberse hallado el cadáver y haberse realizado la autopsia á la cual debian todo aquel tegido de enredos que daban como cosa cierta.

Eso decia LA FIDELIDAD y eso repite ahora, á despecho del célebre jurisperito á quien conjura para que demuestre lo contrario; y aun dice mas; dice: que en el estado actual de la cuestion, aun dados el hallazgo del cadáver y la prision del Párroco de Zangandéz y de los demás que la sufren con tal motivo, no es lícito á nadie afirmar que tal ó cual persona sea la responsable del atroz delito que se persigue. Los Tribunales de Justicia son los llamados á esclarecer la cuestion y solo

cuando haya recaído sentencia *ejecutoria*, enténdalo bien el jurisperito *sentencia EJECUTORIA*, es cuando podrá sin temor de equivocarse, humanamente hablando, señalar al autor del crimen.

Esto exige la justicia, ya que entre liberales, no sea de eficacia invocar la caridad.

Se ha publicado el número 18 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—Crónica hebdomadaria, por Lupericio.—Los nuevos Santos de la Compañía de Jesús.—Las fiestas de canonizacion celebradas en Roma el 15 de Enero.—El anillo de la reina Isabel (continuacion) por F. de P. Capella.—Crónica contemporánea.

Grabados.—Ntra. Sra. de Monserrat (escultura de Remigio Fornells).—Los nuevos Santos de la Compañía de Jesús.—Fiestas de canonizacion de los nuevos santos en Roma.—Capi-lla en el aposento que ocupaba san Alonso Rodriguez en la casa de la Compañía (Mallorca).—Sepulcro de San Alonso Rodriguez en la iglesia de Montesion de Palma de Mallorca.—Ermita construida en el sitio en que la Santísima Virgen se apareció á san Alonso Rodriguez, en el monte Bellver (Palma de Mallorca).—Llegada de la reina Victoria de Inglaterra á Florencia.—La reina de Inglaterra en los jardines de la quinta Palmieri en Florencia.

Tambien se ha publicado en número 17 de la revista ilustrada *La Exposicion Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—La Epifania del Pontificado en el siglo XIX.—La Cruz de oro y pedrería, regalo del emperador de Austria y rey de Hungría.—Biblia pauperum.—Araña de cristal en la galería de los donativos de los soberanos.—Armarío octógono conteniendo los regalos de los soberanos.—La Exposicion científica del clero italiano.—El acontecimiento de Roma.

Grabados.—La oracion de Jesús en Getsemani, mosaico ofrecido por la Archidiócesis de Florencia.—Templete gótico y estatua de Santo Tomás, donativo del príncipe de Aramberg.—La Madona de Utrech, obra y donativo de W. Mengelberg.—Armarío octógono con los donativos de los soberanos.—Araña de cristal ofrecida por el conde Didierjean.—Estatua de San Juan Bautista, donativo del Gran Maestre de la Orden de Malta.—Cáliz de oro, donativo del Obispo, clero y pueblo de Bayona.—La gran galería de la Italia alta y central.

En la imprenta de los Sres. de Uceda Hermanos, de Badajoz, se está publicando un *Estudio* del Sr. Lectoral de aquella Iglesia, Dr. D. Ramiro Fernandez Valbuena, sobre las Enciclicas de Leon XIII en relacion con los errores modernos, *Estudio* que obtuvo el primer premio en el certámea que, con motivo

del Jubileo Sacerdotal de nuestro Santísimo Padre, se celebró en Barcelona el 31 de Diciembre pasado.

Tendremos mucho gusto en ver y leer semejante trabajo.

Al Menudeo.

Dice *El Liberal* que al salir Cassola y Navarro Rodrigo del Congreso, se espresó el ministro de Fomento en los siguientes términos:

«No es acreedor Sagasta á que Gamazo le pague con tan negra ingratitud el cariño y los favores que le ha dispensado.»

¡Hombre me hace gracia el dicho de Navarro Rodrigo!

¿A quién debe mas favores Gamazo, á Sagasta, ó á los agricultores que con sus votos le han hecho político?

Yo creo que á estos últimos. Y por eso Gamazo les paga con protecciones de á *perro chico*.

Sin duda por no desmentir el refran que dice:

—Cria cuervos y te sacarán los ojos.—

O los cuartos. Que son los que están sacando al país con contribuciones por... todos los lados.

Leo en El Globo:

«Dicen que en Julio quedará suprimida la escuadra de instruccion del Ferrol.»

¡Que demontres! Bien mirado todas esas cosas de instruccion son puro adorno.

Instruccion.... instruccion.... ¡Bonita palabra, y nada mas!»

Por algo dice *El Sereno*, en su primer número, que le cargan los festivales de niños.

Y hoy por lo visto á eso está reducida la instruccion.

Todos los periódicos están conformes en asegurar que el gobierno está muy quebrantado.

Y se fundan para creerlo así, en que han votado las oposiciones juntas por primera vez desde que es poder el partido liberal.

Y eso no indica nada.

Porque ya es muy antiguo aquello de —Lobo á lobo no se muerden.—

Dice La Iberia:

«Trae muy preocupado á nuestro colega *La Epoca* la cuestion de los atunes.»

Sobre si vendrán atunes ó no vendrán de Italia, lanza el diario conservador sus quejas al viento.

Tranquílcese usted, querido compañero. Tenemos por acá sobra de atunes.

Y los que vengan de Italia se exponen á hacer un mal papel.»

Cuando *La Iberia* lo dice razon tendrá.

Porque tiene motivos para conocer al partido fusionista.

Y además es periódico de la clase de *congrios*.

Romero Robledo no volverá jamás con los conservadores.

Tampoco irá jamás con los fusionistas.

presencia (¿cuál, la de la mujer cristiana?) es como la presencia del demonio en eterno trabajo de toda moral, de toda honra y de toda virtud.»

Eh ¿qué tal? Habia acertado yo al decir que este artículo estaba dedicado al corresponsal de *El Vasco*?

Como se puede ver por el anterior párrafo, se lamenta *La Voz* de los consejos y advertencias que á los católicos de San Sebastian daba en mis cartas contra los masones. En ellas hacia ver el deber que, como católicos, obligaba á protegernos prohibiéndonos cooperar al progreso de la masonería, magnificamente desmascarada por S. S. Leon XIII en su preciosa enciclica *Humanum genus*.

Por mas que *La Voz* no me cita, me doy por comprendido en su artículo y sostengo firmemente lo que entonces dije.

Vuelvo hoy, no á aconsejar, sino á mostrarles la obligacion que todo católico tiene de ayudar á la Iglesia y por consiguiente de destruir cuanto á esta se oponga.

Las madres de familia teniendo en cuenta que al casar á sus hijas lo hacen para ganar almas para el cielo y que es muy difícil que esta ley del catecismo se cumpla, si el esposo es un descreído ó in diferente.

La Sagrada Escritura dice que en la familia donde no reina la paz del Señor no puede haber dicha ni felicidad.

A la propaganda impía y anti-católica que con libros y folletos y dinero practican en esta ciudad, protestantes, judíos, masones, etc., opongamos otra propaganda análoga, prescindiendo por completo de estos, como si no existieran.

Excomulgua un Prelado á un periódico, y enseña la masonería le señala una subvencion para que se resarza de los perjuicios que la pérdida de suscripciones le ocasiona.

Así se comprende que tiendas que se cierran hoy, mañana se abren mas lujosas; así se explica que individuos que nada hacen, coman y beban en grande.

Suyo afmo.

X.

San Sebastian 2 de Abril de 1885.

Muy señor mio: El día 24 de Marzo comparecieron á celebrar actos de conciliacion en el Juzgado municipal de esta ciudad, como demandante D. Alejandro Artiz que representaba á los capellanes don Vicente Ventosa, del convento de Uba; D. Luis Analtarte, del de la enseñanza; D. José Maria Elleicogui, del de Cristobaldegui; D. Cesáreo Apalategui, del de Santa Teresa, y D. Domingo Goñi, del de Miracruz, y como demandado D. Victor Acha, que iba acompañado de su hombre bueno el diputado y ex-gobernador D. Ignacio Rojo Arias.

El Sr. Artiz manifestó que en los números 56 y 58 del diario republicano *La Voz de Guipúzcoa*, del que es director interino el doctor en Medicina don Victor Acha, y en su seccion provincial y local, aparecieron dos sueltos en los días 25 y 27 de Febrero último, sueltos que, por su fondo y por su forma, por sus manifestaciones y por sus retencencias, constituian hechos y conceptos injuriosos y calumniosos para los capellanes de los mencionados conventos, calumnias é injurias que no pueden tolerar subsistan sin el merecido correctivo, y que antes de usar de su derecho, dan este paso, señalado por la Ley, para que manifieste el demandado si sostiene lo publicado por el periódico que actualmente dirige, y si con ello alude á alguno de los citados capellanes, y que de las explicaciones y satisfacciones requeridas por el caso.

El Sr. D. Victor Acha contestó que ignorando el motivo de su citacion, puesto que no se consignaba en la papeleta, no podia manifestar el nombre del autor del sueldo. Que su periódico tiene cuidado especial en no injuriar ni ofender á nadie, y que ni remotamente ha querido aludir ni ha aludido á ninguno de los actores, á los cuales deja en la buena opinion y fama de que hasta aqui habian gozado. Que no siendo él el autor del sueldo, no puede afirmar esto último, y que no cree que los conventos pueden acudir á los tribunales, como entidades jurídicas, ni representadas por sus directores espirituales, sino por el apoderado que legalmente las represente y lleve su voz y su defensa.

El Sr. Artiz replica que no está conforme con las explicaciones del demandado, puesto que sus poderdantes piden una rectificacion completa á satisfaccion de ellos, insertándose en *La Voz de Guipúzcoa* y demás periódicos locales, así como en todos aquellos en que hubieren visto la luz pública los sueltos referidos, costeados todo por el demandado.

El Sr. Acha dijo que si se hubiera formulado al principio esta nueva demanda se hubiese limitado á decir que no era él el autor de los sueltos y suplicar al Juzgado comprendiera la imposibilidad de dar satisfaccion á agravios que el supuesto ofendido se reserva.

Insistiendo ambas partes, en sus manifestaciones, á pesar de los esfuerzos del señor Juez y hombres buenos que intervinieron, se dió por terminado este acto, por no haber avenencia.

Los señores capellanes acudirán á la Audiencia de lo criminal, para que ésta deje limpia la fama del ofendido y castigue con arreglo á la Ley, al ofensor.

Que sirva de ejemplo, la conducta de tan vir-

tuosos sacerdotes, y de ese modo se amordazará á los calumniadores del clero.

He hecho el resumen anterior del juicio conciliatorio, para que los lectores de *El Vasco* puedan contestar y publicar la noticia á los demás, toda vez que yo anuncié antes, que iba á ser llevada á los tribunales, *La Voz de Guipúzcoa*.

Conviene que todo el mundo sepa que la especiota de *La Voz* ha sido denunciada, para que todos se afirmen mas en la falsedad de la noticia.

Pero *La Voz* no ha dicho á sus lectores ni que iba á ser denunciada, ni que lo ha sido, ni el resultado del juicio, objeto de dicha denuncia.

¿Es bueno este proceder H. Voz?

Ha querido pasar en silencio *la cosa*, para que nadie lo supiera y no juzgara mal de ella le convenia callar y ha callado, aún atruque de quitar una noticia á sus lectores.

Solo que esta vez le ha salido mal el juego, porque el *Diario de San Sebastian* que le conoce, le ha descubierto, ademas de descubrirle yo.

Como decia en mi carta del 26 de Febrero, fué enterrado en el cementerio católico el cadáver del suicida carabiniere D. Simon Gordó y Bartolomé, á pesar de las órdenes del señor Provisor de la Diócesis y á consecuencia de los autos que han pendido y penden sobre este suceso; se ha dictado la siguiente

SENTENCIA.—«Fallamos que debemos mandar y mandamos se proceda á la exhumacion del carabiniere Simon Gordó y Bartolomé y su extracion del Campo-Santo general, tan pronto como las leyes de Higiene y Sanidad lo permitan, y entre tanto se proceda en término de quince días, al aislamiento, de su sepultura por medio de una pared de dos metros de alta que le rodee completamente,

Así lo declaró el viernes en el Congreso. A qué resulta que Romero Robledo no tiene ropa negra? Porque ya es sabido que sin ropa negra no se va á ninguna parte.

DESDE BARCELONA.

En los centros oficiales se dá como cosa segura que la corte llegará á Barcelona el día 16 de este mes, sin embargo de lo atrasadas que están algunas obras de la Exposición, y sobre todo, las de las Casas Consistoriales, en las que debe hospedarse doña Cristina. Al efecto, tenemos ya entre nosotros al conde de Sepúlveda, quien ha venido para distribuir las habitaciones que ocuparán la Regente, don Alfonso y demás personas de su acompañamiento.

Desde la estación del Norte, se dirigirá la real comitiva por la calle de las Cortes, Paseo de Gracia, Plaza de Cataluña, Rambla, Calle de Fernando VII, Plaza de la Constitución y Calle del Obispo á la Catedral, que se adornará con esplendidez, cantándose un solemne *Te-Deum*, tomando parte un conjunto de cien ejecutantes.

Además de las infantas, vienen también la archiduquesa Isabel, madre de doña Cristina, y la infanta doña Paz con su esposo el príncipe de Baviera.

Durante la permanencia de la Corte en Barcelona, se verificará una grandiosa fiesta marítima en el puerto, que al efecto se iluminará con treinta y dos mil luces. Además, en dicho día, se quemará en el centro del puerto un magnífico castillo de fuegos artificiales, encargado á dos acreditados pirotécnicos de esta capital.

Se acerca, pues, por momentos el día de la inauguración definitiva de este grandioso Certamen de la actividad humana, pareciendo á muchos imposible, que todo esté concluido; sin embargo de que, solamente en lo concerniente á la Exposición, trabajan constantemente diez mil operarios. Merece citarse, el decorado exterior de la galería de máquinas que están ultimando un sin fin de artistas con una actividad sorprendente, colocándose á los lados de cada una de las tres arcadas, los nombres de los sabios que mas se han distinguido en los descubrimientos de máquinas de varios sistemas y aplicaciones de motores. Los seis nombres, que van contenidos en artísticos medallones, son los de Wat, Stephenson, Papin, Swan, Edison y Volta.

Inventos originales van á verse en la Exposición, mereciendo citarse el que expondrán dos industriales de esta ciudad, que consiste en un vehiculo que marchará sin caballerías, solo sí, á beneficio de un sencillo é ingenioso mecanismo, cuya fuerza impulsiva bastará para poner en movimiento un carruaje que tendrá su correspondiente freno para darle la dirección que convenga. En vista de los buenos resultados obtenidos en cuantos ensayos se han efectuado, una empresa se propone explotar una línea de coches sin cabalgaduras, durante el periodo de la Exposición.

Los señores Bachs hermanos, fabricantes de jabon de Badalona, presentarán en la Exposición una pastilla monstruo, que llamará la atención por lo artística y fenomenal á la vez, pues tendrá de peso dos toneladas, ó sean dos mil y pico de kilogramos, colocándose en una instalación especial y vistosa.

En la sección austriaca, figurará una notable instalación de objetos de marfil y ámbar, entre ellos una magnífica boquilla de ámbar, de treinta centímetros de largo, primorosamente trabajada y entre cuya prolifa ornamentación, se destaca en su parte superior un grupo de figuras delicadamente modeladas, que representa una caravana atacada por una horda de salvajes en el desierto africano.

El telégrafo de campaña, que se instalará en la sección de ingenieros militares, es un nuevo sistema inventado por el capitán del cuerpo Señor Rubio. Este telégrafo es automático, pues recibe las comunicaciones sin necesidad de telegrafista. La Dirección general del Cuerpo, al tener noticia de este invento ha dado las órdenes para que se hagan las pruebas en la sección correspondiente de la Exposición.

El cuarto poder del Estado, va á dar que hacer á la Junta de la Exposición, pues que protesta y vocifera, porque se ha privado del pase gratuito á todos los corresponsales de provincia, de periódicos no diarios, encontrándose con tal *ukase* en la calle una caterva de corresponsales provincianos, que reñidos han

acordado hacer una que suene. A tal extremo se ha llegado, dicen los interesados, de posponer á revistas científicas y literarias de mucho valor, á periódicos insulsos y estúpidos que tienen preferencia, como la *Campana de Gracia* y *El Chin-chin*, por publicarse en Barcelona.

Y en parte tienen razón; pues que *El Chin-chin*, es un periódico liliputiense que se publica semanalmente, pegado á una caja de fósforos y del tamaño de la misma. El tal *Chin-chin*, es un aborto-periódico que sintetiza y personifica los tiempos que nos alcanzan, en los que la prensa, este importante organismo de los tiempos modernos, empieza á caer en el ridículo.

El Chin-chin es un periódico liberal, órgano de las cerillas fosfóricas.

Fósforos y periódico, con tantísima luz, van á eclipsar las lámparas eléctricas de arco voltaico, que ya alumbran, desde pocos días, la Rambla de Barcelona.

Hoy 4 de Mayo de 1888.

El Corresponsal,

Juan Soler.

CARTA DE MADRID.

6 de Mayo de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

No esperen mis enemigos ver en la presente injurias, riñas y vituperios, que no es á ellos á quien me dirijo, ni á ellos podría dirigirme de otra manera, si mi profesion de cristiano, aunque indigno, no me lo vedase, que en la forma recomendada por el general Córdoba en su libro titulado *Mis memorias intimas*, para atajar las demasías de periodistas procaces y deslenguados.

Me dirijo á lectores católicos y justo es que mi lenguaje corresponda á la dignidad de las personas que honran estas líneas pasando la vista por ellas, siquiera el asunto sea desagradable y disculpables los arranques á que pudiera entregarse el que durante tres años consecutivos viene siendo objeto de toda clase de vituperios por parte, no del liberalismo con cuya odiosidad cuento y me honro, sino de parte de quienes se llaman católicos y hacen profesion de carlistas, mas aun de los únicos y solos carlistas dignos de este nombre.

Dicho esto y pidiendo de antemano perdon al lector por cualquier frase malsonante que se me escapase al correr de la pluma entro de lleno en el punto que me propongo tratar en la presente con la mayor brevedad que permita el conjunto de hechos que he de recopilar.

En Octubre de 1882 y anunciándolo previamente á los jefes de la masonería, abandoné la abominable secta decidido á combatirla con todas mis fuerzas, como así lo participé al gran secretario del Oriente de España D. Juan Ulor y Fernandez.

Si he cumplido ó no mi promesa no he de decirlo aquí, hable por mí la campaña que vengo sosteniendo desde aquella fecha contra la masonería y la que proseguiré mientras viva y mediante el auxilio de Dios.

Mi resolución no habría sido completa si á ella no hubiera seguido la retractación absoluta y en debida forma de mis pasados errores, y este requisito lo llevé á satisfacción de la Iglesia y en manos de respetabilísimo sacerdote de una de las Ordenes religiosas que mas días de gloria han dado á Cristo nuestro Redentor. Esta retractación la he renovado cuantas veces ha sido necesario y la renuevo hoy y la seguiré renovando Dios mediante en toda ocasión y tiempo, abominando de mis errores pasados y protestando que quiero vivir y morir en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, que creo todo lo que la Iglesia me manda creer, que amo lo que la Iglesia me manda amar; que aborrezco lo que la Iglesia me manda aborrecer y que practico, salvo las flaquezas de mi miserable y pecadora condición, todo lo que la Iglesia me manda practicar.

Desde el punto en que así descargué mi conciencia, no ignoraba que sería objeto del odio de la masonería, y víctima tal vez, si Dios así lo tiene dispuesto, de las asechanzas de las lógicas. Sobre este particular sabia á que atenerme y mediante la divina gracia, estoy perfectamente tranquilo.

Pero con lo que no había contado con lo que no era fácil tampoco que pudiera contar, fué con que algunos que se llaman católicos y carlistas fueran á buscar, para satisfacer odios mezquinos no dirigidos contra mi persona, sino contra las de mis protectores, la alianza con la masonería llevando á cabo una trama que solo la malicia satánica puede concebir.

Recordarán los lectores de LA FIDELIDAD que los primeros ataques que me fueron dirigidos partieron del semanario *Rigoletto* en el mes de Abril ó Mayo de 1886. Confieso que la embestida me lastimó y que devolví golpe por golpe. Perdonen los lastimados este resabio de mis antiguos hábitos. Entonces quedó patente y la misma *Union* se vió forzada á confesarlo que yo estaba dentro del gremio de la Iglesia católica y que era una falta de caridad acusar á un católico de extravíos de los que se había retractado en debida forma.

Con esto parecia que todo debía quedar terminado y que si mis enemigos podían echarme en cara pasados extravíos, cosa que de veras les agradezco, por la presente nada podían decirme sin ir contra la misma Iglesia que amorosamente me había acogido en su seno y que me cuenta entre sus hijos, si quiera sea mas pecador no de lo que mis enemigos piensen, sino de lo que yo mismo pueda pensar ni imaginar.

Pero esto no hacia su juego, antes bien, les perjudicaba cuanto que demostraba su falta de caridad y les hacia desmerecer en el concepto de las personas cristianas.

Lo que ellos querían, lo que deseaban, era poder decir que mi conversión era falsa, que no habia tal conversión, que seguía siendo tan mason como antes y que mi sumisión á la Iglesia no era mas que una estrategia para espiar á mansalva en el campo católico, para introducir en él el desorden y quien sabe si para reclutar nuevos adeptos á la masonería. ¿Cómo hacerlo?

La cosa era difícil. Mi retractación era indudable y decir que yo no era católico, un juicio temerario, una calumnia, que si por las trazas y hechos que verá el lector no parece pesar mucho sobre la conciencia de mis adversarios, su falta de base por fuerza habria de sublevar contra sus autores, todo espíritu recto y toda conciencia honrada.

Y mas difícil era todavía la cosa, cuanto que por aquel entonces, segun luego hubo de confesar el mason en que me ocuparé mas adelante, uno de los organos de la masonería aprovechó la coyuntura de haber reiterado mi retractación para lanzar sobre mi todas las condenaciones que la secta lanza contra los que abandonando el error vuelven al camino de la verdad.

Un año duró el trabajo de elaboración de la nueva trama, pues hubo necesidad de establecer comunicaciones entre la masonería y esos católicos especialísimos que tomaron á su cargo la tarea de faltar á la ley de Dios calumniando al prójimo con apariencias de verosimilitud, ya que con apariencias de verdad era imposible.

Mas el que busca halla y mas si tiene cerca lo que busca, y mis adversarios sin molestarse hallaron al mason D. Nicolás Diaz y Perez, que salió con aquellas *planchas* cuya publicación, jasombro causa decirlo! rechazó *La Epoca*, sin duda porque Dios quiso permitir que vieran la luz en *La Union Católica* proporeionándome de este modo medios para sacar por el hilo el ovillo, como decirse suele.

Pero veo que me alargo demasiado y que no estoy mas que en el prólogo de la obra, con detrimento de otros asuntos de mas interés para los lectores de LA FIDELIDAD y ejercicio de su paciencia.

Quédese el resto para mañana, Dios mediante, que yo prometo ser breve y dar cima de una sentada á esta curiosa historia.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

EL SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino refrescante, es una sal neutra de eficacia segura para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es principalmente útil á los gotosos, los reumáticos, las personas de temperamento sanguíneo y bilioso, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó aquejados por las almorranas, los embarazos gástricos, etc. Es al propio tiempo el purgante por excelencia para las mujeres y niños.

Desconfíese de las falsificaciones del **SEDLITZ CHANTEAUD** y de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraev*.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.^a Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes 10, Madrid.

* * *

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 6 (5 t.)

Los amigos del general Cassola andan soliviantados por los visos de fundamento que va adquiriendo el rumor relativo á que desde la sesión de mañana se dedicará el Congreso á examinar los proyectos económicos dejando aplazadas las reformas militares.

Segun se dice, el ministro de la Guerra está resuelto á impedir que tal plan se realice y así lo manifestará en el Consejo de ministros que mañana por la noche ha de verificarse. El general Cassola afirmó ayer ante un grupo de periodistas que si se aplaza la discusión de sus proyectos, no solo presentará la dimisión sino que caerá todo el Gabinete.

Estas frases, aunque se suponen dichas en un momento de excitación, son objeto de muchos comentarios.

Telegramas extranjeros.

Paris 6.

Dícese que por parte de Inglaterra é Italia se han hecho algunas insinuaciones amistosas al gobierno de la república por el envío de una escuadra compuesta de diez y siete buques de guerra de gran porte á Barcelona, tomando por pretexto la Exposición de aquella ciudad.

El gobierno parece ha contestado que, el envío de dicha escuadra obedece á una demostración de cortesía hacia España y no al deseo, como algunos suponen, de tener una escuadra en el Mediterraneo á la mira de las eventualidades que puedan surgir en Oriente.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 8 de Mayo.

La Aparición de San Miguel Arcangel y San Vitor. Instituyó la Iglesia la festividad de la aparición de S. Miguel para conmemorar tres de que hace mención la historia. La primera en Laodicea, donde volvió el habla á una muda. La segunda en el monte Gárgano y la tercera en Normandía en cuyos sitios se edificaron dos templos en su honor.

CULTOS.—A las diez de la mañana se dirigirá la procesion de rogativa de la Catedral á la Parroquia de S. Lorenzo, donde predicará D Felipe Pereda.

Continúan las Flores de Mayo en las Adoratrices, Saldaña, San José, San Juan y San Lorenzo, predicando en ésta Don Santos Martínez Estecha.

Sres. SCOTT y BOWNE. Cádiz 15 enero de 1885. Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su «Emulsión» ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que lo he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecia muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vds. s. s. Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

LIQUIDACION.

Se hace con motivo del próximo traslado, de los géneros del comercio de paños, de Pablo Fernandez de la Cuesta.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de sordera y ruido de oídos, que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Dr. Nicholson, 4, Rue Drouot, Paris.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

5 de Mayo de 1888.

TERMOMETRO.

9 mañ.	Stard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi al sol
13,9	16,5	14,1	9,8	18,4	8,6	23,4

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
6,8	0,57	6,6	0,47	6,7	0,52

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
717,3	716,4	0,9	716,8

Dirección del viento. N.
Kilómetros recorridos. 153
Evaporación en milímetros. 3,4
Lluvia en milímetros. »
Estado del cielo. Despejado.
Grados actinométricos. 70,8
Grados ozonométricos. 9
Temperatura mínima del día 6. (5,0)
Altura de la nieve en milímetros. 0.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, lisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 18 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Hmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvan
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestral en toda España e Islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestral.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franco.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, a la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores a dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año a la Biblioteca e hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguénse las libranzas, cartas-orden ó letras a nombre de ADMINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

HOGG, Farmacéutico, Rue Cassini, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Uños, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.—Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Seigné
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia a la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Plevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han pronunciado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN DICCIONARIO CLÁSICO DE la lengua española, por Domínguez. Se halla de venta en la librería del Centro Católico, uno que consta de dos grandes tomos en folio, décima cuarta edición, en muy buen uso, torrado en magnífica pasta. Por circunstancias especiales de su dueño, se dará en mucho menos de su valor.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

CAFE NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infalible de los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. cada para 20 y 40 días en las principales farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialista en SÍFILIS, Venéreo, Esterilidad e Impotencia SUS CÉLEBRES PILCÓRIS TÓMIO.—GEMITALES cura la debilidad, impotencia, espermatórricas y esterilidad. Acción segura y las principales Farmacias de España a 30 reales cada y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

NORMA DEL CATÓLICO

la SOCIEDAD ACTUAL.

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano por A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

«Ninguna preparación es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher.»
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (5^a DEZEMB, 7 de noviembre 1892).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convulsiones difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

EL CATEOLICISMO LIBERAL por GABINO TRUJADO. Un tomo de 418 páginas en rústica 1 peseta.

SOLUCION GASES,

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Premiada en Exposición farmacéutica nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, para de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.
Corrigen la esterilidad.
Son grandemente estomacales.
Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida a la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatórrica la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinete*, Barcelona, quien las envia a todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan a la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo; 20,—BURGOS.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas

En Burgos Santiago Conde Espolon, 44.

VALS

Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituir a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Burgos: D. Federico de la Liera, Plaza Mayor 33 y 34.

UTILES PARA AFICIONADOS de INDUSTRIA

Las SIERRAS MECANICAS son necesarias para TOENOS de todos los Sistemas Dibujos y moldes para La Taracea Herramientas de todas clases. 3 Dipl. de Honor TARRA y ALBON 400 paginas y más de 500 grabados SE ENVIA FRANCO CONTRA 65 CENT.

VERSOT, 16, r. des Gravilliers, Paris.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 pts.

El Labrador Español, jun, pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres a las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.